

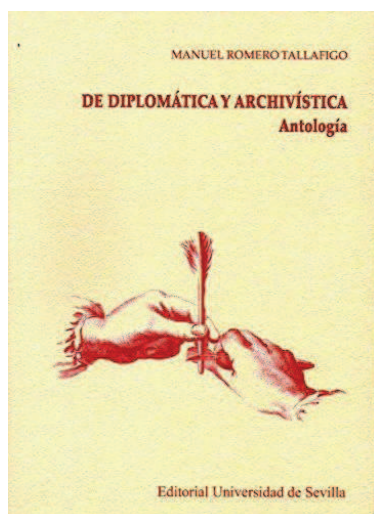
## **Obra antológica del profesor Romero Tallafigo**

### **An anthology compiles a selection of the best academic works of professor Romero Tallafigo**

**Antonio Sánchez González**

Universidad de Huelva

antonio.sanchez@dhis2.uhu.es



Romero Tallafigo, Manuel (2017). *De Diplomática y Archivística. Antología*, Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla, 440 pp. ISBN: 978-84-472-1886-8

Esta obra antológica del profesor Manuel Romero Tallafigo, que publica la Universidad de Sevilla con motivo de su jubilación académica, es una recopilación de 12 estudios de su trayectoria investigadora, que él mismo ha seleccionado y revisado para la ocasión, sobre sus principales líneas de investigación en los campos de la Diplomática y la Archivística.

El primero de esos estudios, titulado “Nueva Diplomática, nueva metodología para la historia del documento”, pone de manifiesto algo tan elemental para quienes nos dedicamos al estudio del documento –y a lo que otros parece aún resistirse– como que la Diplomática, que iniciara en el siglo XVII Jean Mabillon ligándola estrechamente a la documentación medieval de especial valor jurídico, debe superar su tradicional papel como auxiliar de la Historia para convertirse en ciencia autónoma e independiente dedicándose al estudio del documento de cualquier edad y de su propia historia.

El segundo trabajo que incluye esta obra se titula “Un privilegio rodado. Monumento de Sanlúcar de Barrameda para leer, mirar y oír” y se refiere al privilegio suscrito en Toro el 14 de octubre de 1297 por el rey Fernando IV por el que otorga el señorío de la villa gaditana a Alfonso Pérez de Guzmán “el Bueno”. El profesor Romero Tallafigo, a través de esta muestra, estudia el documento más solemne de cuantos emitió la cancillería real castellana a lo largo de la Edad Media desde la perspectiva innovadora del valor comunicativo y simbólico que transmite el privilegio rodado a sus destinatarios en sus mensajes textuales, visuales y auditivos, método que después otros hemos seguido.

En esa línea, el tercer capítulo de la obra se dedica a “Los tres tiempos del diploma: los cortos de la actuación y de la escritura, y el largo de la lectura y pregón”, magnífica muestra de la nueva visión del documento, desde la perspectiva de su génesis y su transmisión, que supera los elementos circunstanciales a la comunicación escrita para adentrarse en el complejo mundo cognitivo, en el que lo visual y lo oral tienen tanta importancia como lo propiamente textual y donde lo ceremonial y ritual servían como potentes instrumentos generadores de persuasión para la sociedad destinataria del mensaje. En suma, analiza el documento como sujeto pasivo que se crea y confecciona en los cortos tiempos de la actuación y la escrituración, y como sujeto activo y dinámico en el espacio más largo de las ceremonias de su lectura, promulgación y pregón en espacios públicos.

El cuarto trabajo de esta antología es el titulado “Una ‘carta de llamada’ a las Indias. Cartas mensajeras en el siglo XVI”, donde el profesor Romero Tallafigo analiza la importancia de la correspondencia epistolar como medio de comunicación fundamental en las relaciones personales y familiares entre el Viejo y Nuevo Mundo. A través de un estudio de caso, la del esposo en Nueva España que llama epistolariamente a su esposa en Sanlúcar de Barrameda “*para hacer vida maridable con él*”, se pone de manifiesto las funciones y usos que la escritura adoptó como vehículo de fortalecimiento de los vínculos familiares y afectivos, y por extensión de mantenimiento de las relaciones sociales durante el Antiguo Régimen.

En el quinto capítulo vuelve el libro antológico de Romero Tallafigo al estudio de un aspecto interesante de la Diplomática con el trabajo titulado “Tradición documental: las funciones matrices y de constancia de las minutas en la Edad Contemporánea” donde el autor recorre los cambios de escritura y copiado de documentos que impuso el liberalismo y la nuevo régimen constitucional en España al modo de conservación de los documentos, entre otras formas, particularmente en lo que se refiere al renovado valor de las *minutas rubricadas* y en las nuevas marcas contemporáneas que sirven para identificar esta categoría diplomática de la tradición documental.

El sexto trabajo de la obra es el referido a “La cancillería del infant Pere: entre el pragmatismo y la teoría (1342-1358)”, muestra de una de las líneas de investigación en la que el profesor Romero Tallafigo ha sido maestro, la del estudio

de las cancillerías señoriales —particularmente catalanas— en la Edad Media, desde la elaboración de su tesis doctoral sobre la de los condes de Prades y Ribagorza. El estudio plasma cómo una oficina de escribanos, la del infante Pedro de Aragón (1305-1381), hijo de Jaime II, a imitación de la cancillería de la Corona aragonesa, aderezó el recurso de la escritura para gobierno, desde la ausencia, de estos condados y administración del territorio, pasando sus prácticas cancellescas a la teoría en su *Tractatus de vita, moribus et regimine principum* (1380).

El capítulo séptimo de la obra retorna a la Diplomática con el estudio de los “Nuevos símbolos y nuevas técnicas de escritura en el protocolo notarial de la Edad Contemporánea”, en el que se descubren los nuevos lenguajes del documento público, sus funciones, su valor simbólico y su reconocimiento como vehículo de comunicación textual, a la par que icónico-visual, como importante estrategia para la representación del poder en los siglos contemporáneos, lo que también se aprecia en los cambios introducidos en el papel sellado, tanto por motivos políticos como tecnológicos. Aprovecha además el profesor Romero Tallafigo para tratar de las nuevas tecnologías de la escritura hasta la máquina de escribir, y sobre las reticencias de la fe pública notarial al empleo de la escritura mecanográfica, que analiza en su recorrido legislativo.

El octavo trabajo de esta obra, segundo americanista de la antología, es el titulado “El uso cotidiano del real sello en la Audiencia de Quito a través de unas cuentas de cancelerato (1779-1793)”, donde el autor analiza el funcionamiento de la cancelería de esa audiencia indiana como institución representativa de la jurisdicción de la Monarquía española en América y custodia del sello real, que es el signo más preeminente y supremo del monarca. En la contabilidad del cancelerato de esos años se consignan las tasas cobradas por el uso del sello real para validar los documentos intitutados por el rey, pero además esas cuentas dan a conocer el número y clase de documentos sellados cada año a la par que permiten conocer la personalidad y estado de los canceleres, el mobiliario y exorno de la oficina, las herramientas de escritura y sellado o la conservación del archivo del registro. Las cuentas son, por tanto, un espejo del día a día de esa oficina del sello.

El noveno trabajo de la antología de Manuel Romero Tallafigo versa sobre “Archivística española y *registratur* germánico. Archivos de gestión y registro general de entrada y salida de documentos”, donde el profesor hace un análisis sobre las causas, origen y evolución del registro de entrada y salida de documentos durante el Sexenio Revolucionario (1868-1874) que deja ver con nitidez su importante función como instrumento de control de la documentación y como muestrario de clasificación funcional de la Administración Pública española.

El décimo estudio de la obra, titulado “Archivos nobiliarios y de familia. El *ethos*, el *pathos* y el *logos* de su memoria”, incide en otra importante línea de investigación del profesor Romero Tallafigo, la dedicada a la historia de los archivos y la Archivística. Aquí el autor, partiendo de los principios que Aristóteles establece

en su *Retórica* como principales medios de persuasión, ve al archivo de la nobleza con un carácter (*ethos*) ético e identitario de autoridad y prestigio que sirve para fortalecer su imagen como grupo privilegiado y que es capaz de encandilar la pasión (*pathos*) de los súbditos, sin faltarle la fuerza lógica argumental o el ingenio racional (*logos*) que transmiten. De ahí la adecuada estructuración que normalmente tienen estos depósitos y que las escrituras que los forman se vean como auténticas armas ofensivas y defensivas para estos linajes.

En la misma línea de investigación se encuentra el capítulo undécimo de esta antología, que lleva por título “El Archivo Central de Alcalá de Henares (1939) y el del Reino de Nápoles (1943). Los grandes archivos pueden morir”, donde el profesor Romero Tallafigo trata acerca de dos importantes desastres archivísticos en tiempos de guerra: en el caso de Alcalá posiblemente por el juego incendiario de unos niños, y en el del reino de Nápoles por soldados alemanes en la vorágine de la II Guerra Mundial. La enseñanza de este estudio radica en que, con la difusión de estos desastres archivísticos y sus lamentables consecuencias para el conocimiento histórico, se entiende mejor el valor de los documentos y los archivos como garantes de la memoria de los pueblos y pervivencia del patrimonio cultural colectivo.

También en esta misma línea de investigación se inscribe el último capítulo de esta obra, titulado por su autor como “La `mayor utilidad posible`: el reto de los papeles de Indias”, en el que trata sobre la importancia que la escritura y el documento de archivo tuvieron para el gobierno del continente americano, a la par que relata la utilidad pasada y presente del Archivo General de Indias.

Estamos pues ante una recopilación de saberes de un humanista enciclopédico, como es el profesor Manuel Romero Tallafigo, hombre de espíritu inquieto que siempre ha tratado de dar respuestas a espacios y aspectos por explorar, lo que le ha convertido en un investigador innovador en las disciplinas a las que se ha dedicado. De ahí que este docto profesor universitario haya dejado entrañable huella entre las numerosas promociones de alumnos a las que impartió clases en las aulas de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla.

Desde aquí yo me sumo al merecido homenaje que sus compañeros de Departamento han tributado al doctor Romero Tallafigo, con quien tanto compartí y de quien tanto aprendí durante sus años de investigación en el Archivo Ducal de Medinaceli, que ambos recordamos como muy entrañables y provechosos en nuestras vidas.

Gracias, maestro y amigo, por el bien que has hecho a la Universidad española con una enseñanza de calidad basada en tus numerosas y brillantes investigaciones, de lo que esta obra es sobrado ejemplo.